



El FSE invierte en tu futuro



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional



Comunidad de Madrid



CEIP Las Castañeras

C/ Andalucía 8

Tlf: 916091283

CONVOCATORIA PRECIOS REDUCIDOS DEL COMEDOR ESCOLAR CURSO 2020/2021

Les informamos que se ha abierto el plazo de solicitud de precio reducido de comedor escolar para el curso 2020-2021, del 3 al 14 de julio de 2020. **Pueden solicitarlo si cumplen alguno de los siguientes requisitos y aportan la documentación requerida:**

- 1. Ser perceptores de Renta Mínima de Inserción (RMI).** Documentos a presentar: Copia de la resolución de la Consejería de Asuntos Sociales del reconocimiento de la percepción de RMI.
- 2. Víctima de Terrorismo y víctimas de violencia de género.** Documentos a presentar: Resolución del Ministerio de Interior del reconocimiento de esta situación en algún miembro de la familia (padres o hermanos).
- 3. Acogimiento familiar.** Documentos a presentar: Copia de la resolución judicial del acogimiento o certificado de la comisión de tutela que acredita esta situación.
- 4. Renta.** Renta per cápita de la unidad familiar del ejercicio 2018 inferior a 4260 aproximadamente (Pueden autorizar a la administración para su comprobación o presentar en el Centro).

Documentación obligatoria para nuevas altas en la aplicación:

- Libro de Familia completo, partida de nacimiento o equivalente
- Información de empadronamiento colectivo, certificado de defunción (sólo familias monoparentales cuando no exista vínculo matrimonial)
- Sentencia de divorcio, convenio regulador, certificado de defunción (cuando exista vínculo matrimonial)
- Otros

Agradeceríamos leyeran con atención las instrucciones que acompañan a la solicitud.

Plazo de presentación de solicitudes, en el Centro o por correo electrónico, del 3 al 14 de julio, ambos inclusive. No se admitirá ninguna solicitud fuera de este periodo.

Los impresos serán enviados en archivos adjuntos y también podrán recogerlos en el Centro, una vez cumplimentados serán entregados en la secretaría del Centro en horario de 9.30 a 11.30 horas. También pueden enviar la solicitud, **cumplimentada y firmada**, así como la documentación requerida, a la siguiente cuenta de correo:

correorecepcion.castaneras@gmail.com